CONSTRUCCION BLOQUE DE 3 AULAS PLANTA BAJA COLEGIO NACIONAL DE COMERCIO LCO Nº 06/2019

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 17 días del mes de abril de 2019, siendo las 10:30 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTANº 06/2019 PARA LA " CONSTRUCCION BLOQUE DE 3 AULAS PLANTA BAJA COLEGIO NACIONAL DE COMERCIO " ID 360.551**,elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 08 de abril y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución Nº0141/2018 de fecha 05 de Septiembre del 2019, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando constituida por un representante de la Dirección Administrativa, un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y un representante de la Secretaria de Obras.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Licitación Por Concurso de Oferta Nº 06/2019 en fecha 08 de abril del año 2019, se procedió al acto de apertura siendo las 08:30 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionados conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	ESTERO GUAZU S.A	459.900.000
2	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	460.000.005

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		ESTERO GUASU S.A	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre las firmas oferentes.----------

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Representantes de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético.-

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayora las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	ESTERO GUAZU S.A	459.900.000
2	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	460.000.005

ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que las empresas no sobrepasaron los precios referenciales.----------
Seguidamente pasamos a evaluar la oferta con el precio más bajo, la cual es la empresa **ESTERO GUAZU S.A**.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Documentos legales	ESTERO GUAZU S.A
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Pública
Gobernación de Caaguaz

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguaz

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Fotocopia simple de la cédula tributaria Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2.015-2.016-2.017)	CUMPLE
Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedido por	CUMPLE

Lic. Cristian Adama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2015-2016-2017) para determinar los siguientes rangos.----------

OFERENTE - ESTERO GUAZU S.A.	
INDICES	
RATIO DE LIQUIDEZ	
ACTIVO CORRIENTE	211.015.256
PASIVO CORRIENTE	9.392.864
RESULTADO	**22,46**
ENDEUDAMIENTO	
PASIVO TOTAL	9.392.924
ACTIVO TOTAL	1.547.084.756
RESULTADO	**0,006**
RENTABILIDAD	
UTILIDAD	20.590.981
ACTIVO TOTAL	1.547.084.756
RESULTADO	**0,013**

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma ESTERO GUAZU S.A DE VERONICA QUINTANA MARCELLI – RUC Nº 80067516-9, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTANº 06/2019, "CONSTRUCCION BLOQUE DE 3 AULAS PLANTA BAJA COLEGIO NACIONAL DE COMERCIO", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2019, según el siguiente detalle:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1		
1.1		Demolicion de Bloque Existente	Metros cuadrados	480	8.300	3.984.000
1.2		Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	212,4	3.560	756.144
1.3		Construccion de vallado de obra	Metro lineal	60	108.500	6.510.000
1.4		Construccion de obrador y deposito	Metros cuadrados	50	217.000	10.850.000

Arq. Víctor Mendie
Secretario de Obras Públ
Gobernación de Caag

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Ben
Director U.O.C.
Gobernación de Caa

1.5		Replanteo	Metros cuadrados	212,4	14.716	3.125.678
1.6		Letrero de obras	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
2	72131601-003	Cimiento	Unidad Medida Global	1		
2.1		Excavación y carga de cimiento en galeria de PBC.	Metros cúbicos	13,2	614.000	8.104.800
2.2		Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	76	136.847	10.400.372
3	72131601-004	Estructura de H° A°:	Unidad Medida Global	1		
3.1		Excavación y carga de zapatas de H° A°	Metros cúbicos	13,6	2.443.948	33.237.693
3.2		Pilares de H° A°	Metros cúbicos	3,8	2.533.424	9.627.011
3.3		Vigas de H° A°	Metros cúbicos	17,85	2.776.544	49.561.310
3.4		Losa de H° A°	Metros cúbicos	18,5	2.418.650	44.745.025
3.5		Loseta de Hº Aº sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	3	144.876	434.628
3.6		Pizarrones	Unidad	3	2.189.500	6.568.500
4	72131601-005	Mamposteria de nivelación	Unidad Medida Global	1		
4.1		De 0,30 m.	Metros cuadrados	8,1	205.605	1.665.401
5	72131601-006	Aislación asfáltica	Unidad Medida Global	1		
5.1		De paredes	Metros cuadrados	20,8	114.050	2.372.240
5.2		De techo con membrana asfáltica	Metros cuadrados	212,5	153.903	32.704.388
6	72131601-005	Mamposteria de elevación	Unidad Medida Global	1		
6.1		De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	15,5	192.300	2.980.650
6.2		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	6,81	106.650	726.287
6.3		De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	131,65	265.322	34.929.641
6.4		De 0,30 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	4,5	360.537	1.622.417
6.5		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	75,6	14.725	1.113.210
7	72131601-015	Pilares	Unidad Medida Global	1		
7.1		De 0,30 x 0,30 para revocar	Metro lineal	25,2	85.700	2.159.640
8	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1		
8.1		De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	72,91	34.267	2.498.407
8.2		De pilares de 0,30 x 0,30 m.	Metro lineal	25,2	72.674	1.831.385
8.3		De pilares de H° A°	Metro lineal	43,5	59.700	2.596.950
8.4		De losas y vigas de H° A°	Metros cuadrados	252	80.950	20.399.400
8.5		Revoque Alfeizar de ventanas 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	33,9	16.750	567.825
8.6		Revoque Alfeizar de ventanas de ladrillos semiprensados macizos tipo sardinel	Metro lineal	18	69.870	1.257.660
9	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Unidad Medida Global	1		
9.1		Contrapiso de H° de cascotes 10 cm.	Metros cuadrados	191,1	49.500	9.459.450
9.2		Piso mosaíco granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	Metros cuadrados	191,1	169.443	32.380.557
9.3		Zocalo mosaíco granítico base gris pulido de 10 x 30 cms.	Metro lineal	100	91.700	9.170.000
9.4		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	38,3	78.050	2.989.315
9.5		Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	813.737	813.737
10	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1		

Arq. Victor Mendi
Secretario de Obras Pú
Gobernación de Caa

Lic. Cristian Aldama Be
Director U.O.C
Gobernación de C

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

10.1		Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	3	1.397.000	4.191.000
10.2		Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	Metros cuadrados	53	425.700	22.562.100
11	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1		
11.1		De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	91,3	25.700	2.346.410
11.2		De paredes y pilares revocadas al latex	Metros cuadrados	91,3	27.265	2.489.295
11.3		De losas y vigas a la cal-Base para latex	Metros cuadrados	252	26.000	6.552.000
11.4		De losas y vigas al latex	Metros cuadrados	252	28.600	7.207.200
11.5		De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	53	47.000	2.491.000
11.6		De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	267,5	29.000	7.757.500
11.7		De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	22,8	47.610	1.085.508
12	72102602-004	Colocacion de vidrios	Unidad Medida Global	1		
12.1		Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	53	238.900	12.661.700
13	72131601-001	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1		
13.1		Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	Unidad	18	101.425	1.825.650
13.2		Instalación de tableros de comando TC	Unidad	24	100.800	2.419.200
13.3		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	24	100.800	2.419.200
13.4		Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	36	108.513	3.906.468
13.5		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	18	108.513	1.953.234
13.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	24	108.513	2.604.312
13.7		Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	24	108.513	2.604.312
13.8		Alimentaciòn 4 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	108.513	2.712.825
13.9		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	18	289.500	5.211.000
13.10		Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galeria	Unidad	6	123.200	739.200
13.11		Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	985.706	985.706
13.12		Tablero TC de 6 AG.	Unidad	3	142.050	426.150
13.13		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	3	98.670	296.010
13.14		Ventilador de techo de 56 "	Unidad	12	550.950	6.611.400
13.15		Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cm.	Unidad	3	463.000	1.389.000
14	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1		
14.1		Limpieza final	Metros cuadrados	212,4	4.750	1.008.900
					Precio Total	459.900.000

Es nuestro informe.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú